H. Ayuntamiento de Tepoztlán
Programa Operativo Anual 2014
Dirección de Turismo

Tepoztlán
Municipio Libre

TEPOZTLÁN
PUEBLO MÁGICO

Responsable de la Elaboración

DIRECCIÓN DE TURISMO
Tepoztlán
TURISMO

C. Karen Barragán Labastida
Directora de Turismo

Aprobación

C. Francisco Navarrete Conde
Presidente Municipal

Tepoztlán
Municipio Libre
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Tepoztlán, Morelos, Agosto del 2013

El presente Programa Operativo Anual 2013, se formuló con fundamento en los artículos 26 segundo párrafo, 33, 34, 47 y 48 de la Ley Estatal de Planeación; Articulo15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, y Artículos 38, fracción VII, 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal.

VI. PROYECTOS

Componente de inversión:

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y municipio (s)	Cantidad (Miles de pesos)	Programación de gasto trimestral (Miles de pesos)				Observaciones
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Fortalecimiento de productos turísticos existentes en el municipio, a través de la capacitación, promoción y difusión e imagen urbana.	Todo el Municipio	**Total 29,158,905.00**	**5,158,905.00**	**7,000,000.00**	**8,000,000.00**	**9,000,000.00**	
	Hombres y Mujeres	Federal **15,000,000.00**	3,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	
		Estatal **10,000,000.00**	2,000,000.00	2,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	
	Total: 41,629	Municipal **4,158,905.00**	158,905.00	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte / Resultado	Medidas Correctivas
Remodelación de fachadas en Av. Revolución	Supervisión en coordinación con obras públicas, evidencia fotográfica, supervisión de tiempos programados.	Quincenal	Oficios informativos, carpeta de control, cronología de avances.	Supervisión quincenal de avances de acuerdo a tiempos programados.
Adquisición de Vehículo	Bitácora de autorización para salidas de trabajo.	Semanal	Oficios informativos, carpeta de control y mantenimiento. Bitácora de kilometraje.	Supervisión de vehículo en perfecto estado.
Comercialización de Productos y servicios a través de la Creación de una operadora turística.	Supervisión de trabajos de Operadora Turística	Quincenal	Oficios informativos, carpeta de control, cronología de avances.	Supervisión quincenal de avances de acuerdo a tiempos programados de metas propuestas.

VI. PROYECTOS

Estrategias	Factor crítico de éxito	Denominación del indicador	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Meta 2014	Programación trimestral				Observaciones
								1º	2º	3º	4º	
Gestión ante las instancia correspondientes	Cambio de fachadas Av. Revolución	Fachadas realizadas	Estratégico	Cobertura	No. De fachadas terminadas _____ x 100 No. De fachadas gestionadas	Impacto	100%	10%	20%	20%	50%	
Adquisición de vehículo, este bien será utilizado para transporte de personal a las dependencias federales y estatales, así como la promoción turística en todas las localidades del municipio.	Vehículo	Transporte de funcionarios	Estratégico	Cobertura Estatal y Nacional	No. De diligencias	Impacto	100%	100%	100%	100%	100%	
Comercialización de productos y servicios de Tepoztlán a través de una creación de una operadora turística.	Incremento de actividad turística.	Comercialización	Estratégico	Cobertura	No. De productos o servicios canalizados _____ x 100 cierre de venta	Impacto	100%	100%	100%	100%	100%	
Material publicitario	Dotación de kit publicitario	Folletería	Estratégico	Cobertura	No. De Folletos repartidos	Impacto	100%	100%	100%	100%	100%	

Componentes de Inversión

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Propietarios de inmuebles beneficiados; así como una nueva imagen urbana más arraigada a la arquitectura original de Tepoztlán. Inmuebles públicos remodelados en beneficio de la población, garantizando instalaciones dignas para cualquier tipo de evento. Señalamientos uniformes, colocados en puntos estratégicos, para una mejor vialidad y localización de atractivos turísticos.

Indicadores ligados a los resultados

VI. PROYECTOS

Unidad Responsable Ejecución: Dirección de Turismo.

Proyecto de inversión: Fortalecimiento de la actividad turística del Municipio

Objetivo(s):	Fortalecimiento de productos turísticos existentes en el municipio, a través de la capacitación, promoción y difusión e imagen urbana.	**Observaciones:** Sujeto a disponibilidad presupuestal

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015			Programa Municipal y Objetivo de vinculación.
Eje Rector	**Objetivo**	**Estrategia (s)**	
Desarrollo Económico Sustentable	Que la población tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal	*Acelerar y fomentar el aprovechamiento del Potencial Turístico fortaleciendo el Programa de Pueblos Mágicos de la Secretaría Federal de Turismo y atrayendo acciones y recursos de otros programas turísticos estatales y federales.	**Programa:** **Objetivo:**

Clasificación funcional

Función:	Turismo	**Subfunción:**	* Turismo * Hoteles y Restaurantes

Beneficio social y / o económico con la realización del proyecto

Fortalecimiento del desarrollo económico del sector turístico, incrementando la derrama económica, generando estabilidad y nuevos empleos.

Información financiera

Concepto	Cantidad (Miles de pesos)	Programación trimestral (Miles de pesos)			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Total de Gasto de Inversión	29,158,905.00				
RAMO 33, Fondo "X"					
Otros Programas Federales	*15,000,000.00*	*3,000,000.00*	*3,000,000.00*	*4,000,000.00*	*5,000,000.00*
Recursos Estatales	*10,000,000.00*	*2,000,000.00*	*2,000,000.00*	*2,000,000.00*	*4,000,000.00*
Recursos Municipales	4,158,905.00	1,039,726.25	1,039,726.25	1,039,726.25	1,039,726.25

Total de Población beneficiada: 41,629, Hombres: 20 291, Mujeres:21,338

VI. PROYECTOS

Indicadores ligados a los resultados

Estrategias	Factor crítico de éxito	Denominación del indicador	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Meta 2013	Programación trimestral 1º	2º	3º	4º	Observaciones
Promoción y difusión estratégica del Municipio.	Posicionamiento En el País	Impactos promocionales	Estratégico	Cobertura	No. De impactos posicionados _____ x 100 Impactos programados	Impacto	10	2	2	3	3	
Gestión de capacitaciones a la instancia correspondiente	Cursos Impartidos	No. De cursos	Estratégico	Calidad	No, de cursos impartidos _____ x 100 No. De cursos ofrecidos	Curso	20	5	5	5	5	
Operatividad de Módulos de Información Turística	Operatividad	No. De personas atendidas	Estratégico	Cobertura	No. De solicitudes atendidas _____ x 100 No. De personas atendidas	Personas	1000	250	250	250	250	

VI. PROYECTOS

Unidad Responsable de Ejecución: Dirección de Turismo

Proyecto Institucional: Fortalecimiento de la actividad turística del Municipio

Objetivo(s):	Fortalecimiento de productos turísticos existentes en el municipio, a través de la capacitación, promoción y difusión e imagen urbana.	**Observaciones:** Sujeto a disponibilidad presupuestal.

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015			Programa municipal y objetivo de vinculación.
Gabinete	**Objetivo**	**Estrategia (s)**	
Desarrollo Económico Sustentable	Que la población tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida a través de generar las condiciones necesarias para el desarrollo, impulsando proyectos productivos y fortaleciendo todas las actividades económicas municipales siempre teniendo como premisa fundamental asegurar y mejorar la ecología integral municipal	*Acelerar y fomentar el aprovechamiento del Potencial Turistico fortaleciendo el Programa de Pueblos Mágicos de la Secretaria Federal de Turismo y atrayendo acciones y recursos de otros programas turísticos estatales y federales.	

Clasificación funcional

Función:	Turismo	**Subfunción:**	* Turismo * Hoteles y Restaurantes

Información financiera

Concepto	Cantidad (Miles de pesos)	Programación trimestral (Miles de pesos)				Observaciones
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Gasto Corriente	$252,000.00	$84,000.00	$84,000.00	$84,000.00	$84,000.00	

Total de Población beneficiada: 41,629, Hombres: 20 291, Mujeres:21,338

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Lograr la base del fortalecimiento del sector turístico, en productos y servicios ofrecidos.

Demanda(s)	Proyecto con el que se atenderá la demanda	Localidad
Mayor difusión turística del municipio.	Fortalecimiento de la actividad turística del Municipio.	Tepoztlán Morelos
Imagen urbana (combate al grafiti).		
Comercialización de productos turísticos		

IV RESULTADOS ESPÉRADOS
AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Lograr un mayor ordenamiento y regularización en los establecimientos de hospedaje sin permisos, certificaciones de calidad y como capacitaciones. Así Como la mejora visible de la imagen urbana del municipio. Promoción y difusión a través de ferias, expos y eventos fuera y dentro del municipio.

III DIAGNÓSTICO DEL SECTUR

Debilidades:

Falta de recursos humanos enfocados a la operatividad para el control de programas implementados.
Problemas sociales como incremento de la delincuencia, comercio informal y desleal, consumo desmedido de bebidas embriagantes como las "micheladas" en vía pública.
Falta de reglamentación en cuestión de materia turística.
Programas y proyectos con una duración limitada en cada trienio.
Falta de programas permanentes con SECTUR Estatal en la parte operativa de las direcciones de turismo en cada municipio.
Carencia de un plan de mercadotecnia para la promoción y publicidad del Municipio.
Falta de sensibilización de la vocación turística del municipio en todos los sectores dependientes del turismo.
Infraestructura turística insuficiente.(carencia de señalamientos, módulos de información turística,etc.)
Imagen Urbana Deteriorada.
Anarquía por parte de diferentes grupos sociales.
Vulnerabilidad de diferentes grupos sociales.

Amenazas:

Amenaza de perder nuevamente el retiro definitivo de la denominación de Tepoztlán como Pueblo Mágico.
Vulnerabilidad de los pobladores de Tepoztlán.
Competencia desleal de renta de casas para hospedaje en el servicio turístico.
Deterioro de la imagen como Pueblo Mágico ante los turistas que visitan el municipio. Como consecuencia la disminución del turismo con un buen poder adquisitivo.
Incremento de la delincuencia.
Contingencias Ambientales

III DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Destino segmentado por turismo de bodas, salud, aventura y cultura.
Clima agradable durante todo el año.
Cercanía con el Distrito Federal, Estado de México y Puebla.
Tepoztlán primer pueblo mágico de Morelos
Tepoztlán es considerado como un destino mágico por sus costumbres, tradiciones y sus bellezas naturales.
Tepoztlán es considerado la cuna del baile del Chinelo.

Oportunidades:

Desarrollo de estratégicas y programas para el rescate del turismo de Tepoztlán.
Lograr la vocación turística del municipio a través de una promoción local.
Regular y certificar a los establecimientos de Hoteles y posadas, que no cuentan con ningún permiso ni certificación de calidad.
Mantener a Tepoztlán dentro del Programa Federal "Pueblos Mágicos".
Llegar al mercado meta que incremente la ocupación entre semana.
Aprovechar el Misticismo de Tepoztlán = Pueblo Mágico = Producto Turístico.
La zona Arqueológica de la pirámide del Tepozteco es la primera más visitada en Morelos.
El Ex convento de Tepoztlán es el segundo monumento más visitado en Morelos.
Aprovechamiento de la infraestructura y calidad del sector hotelero y restaurantero.

ejemplo de ello fue el deterioro de la imagen urbana, proliferando el ambulantaje, creación de nuevos negocios que no respetan los reglamentos de construcción y permisos y licencias, proliferación de carteles con anuncios de negocios, fachadas grafitiadas, incremento de negocios de venta de bebidas alcohólicas, así como el consumo excesivo de alcohol "micheladas" en la vía pública.

Existe un gran reto para esta nueva administración 2013-2015; para la recuperación del turismo que dejaba una considerable derrama económica en Tepoztlán con la percnota de dos a tres dias en fin de semana y entre semana, así como la visita de extranjeros entre semana. Así como una imagen urbana más limpia, sensibilizando a la población para el cuidado de la misma. Para ello se necesita la elaboración y aplicación de planes estratégicos apegados a los reglamentos vigentes en el Municipio así como a los lineamientos del Programa Federal "Pueblos Mágicos" para lograr un mejor desarrollo económico del municipio, fortaleciendo los productos turísticos, culturales y artesanales, a través de la mejora en la calidad de sus servicios, mediante estrategias basadas en el aprovechamiento de la ***vocación turística del municipio***.

Fortalezas:

Dirección de Turismo con conocimiento de la problemática del sector turístico.
Dirección de Turismo conformada por personal interesado, comprometido y capaz.
Capacidad de convocatoria con los diferentes sectores que dependen directa e indirecta del turismo.
Planteamiento participativo y concertado con los diferentes sectores.
Esfuerzos enfocados al mejoramiento de la infraestructura turística, capacitación, promoción y realce de los productos Turísticos y culturales.
Compromiso del sector empresarial para el mejoramiento del desarrollo económico del destino.
Diversidad de Atractivos Culturales y naturales del Municipio.

estancias de más de dos noches en fin de semana y entre semana, explotación de sus recursos naturales, aumento desmedido del comercio ambulante, creando una venta desleal para muchos establecimientos fijos, desorden en la aplicación inadecuada de los reglamentos existentes, llevando al municipio al retroceso y no al desarrollo económico, mismo que se viera reflejado en el aumento de la calidad de vida de la población y en la infraestructura del municipio.

Pese a esto en el año 2001, La Secretaria de Turismo nombro al municipio de Tepoztlán como Pueblo Mágico, un programa federal reciente en el cual carecía de reglas especificas de operación que retroalimentaran al municipio para el apego a este programa y de la aplicación adecuada de los recursos. Por lo que el recurso fue aplicado sólo en el mejoramiento de la imagen urbana, uno ejemplo de esto es que no se consideró un proyecto arquitectónico que diferenciara a Tepoztlán de otros Pueblos Mágicos y sobretodo que en este proyecto se viera reflejada la esencia propia de la arquitectura de Tepoztlán.

Para el año 2005 se considera al Programa de Pueblos Mágicos como una excelente fuente de inversión tripartita en beneficio de la comunidad y con la creación de las reglas de operación como guía para la conservación del título de Pueblo Mágico.

La autoridad municipal al no entender las bondades del programa y al dejar que se violaran los reglamentos establecidos saliéndose de control el ordenamiento que implica el programa, el turismo da un cambio radical por un turismo menos consiente y con menos poder adquisitivo, se excede la venta de alcohol en las avenidas principales del centro de Tepoztlán, crecieron los comercios informales, aumentó la venta de piratería dejando a un lado la artesanía propia del lugar, proliferación de carteles, invasión de la vía pública, obstrucción de banquetas, etc. Debido a esto a mediados del mes de julio del 2009, en la administración 2006-2009, se retira el nombramiento a Tepoztlán como Pueblo Mágico suspendiéndole el apoyo del recurso federal del programa.

En el cambio de gobierno municipal en la administración 2009-2012 ; en el año 2010 esta nueva administración recuperó el título de pueblo mágico para Tepoztlán, pero el cambio a un Tepoztlán que se apegará a las reglas de operación y se llevara a un ordenamiento social, económico y cultural no pudieron ser concluidas del todo por cambios de personal en la administración de este ayuntamiento dejando desprotegida el área de turismo, consecuencia que se vio reflejada en el municipio de Tepoztlán; un

III DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Breve Descripción de la situación que guarda el sector:

Tepoztlán se encuentra al norte del Estado de Morelos, (al pie de la Sierra Chichinautzin) con una extensión territorial de 242.646 km2 y representa el 4.89% de la superficie total del Estado de Morelos. La altura promedio sobre el nivel del mar asciende a 1700 metros, a los 18°59´ de latitud septentrional y a los 0° 2´de longitud oriental de México. Cuenta con clima semi-cálido, húmedo y templado cuya temperatura promedio es de 24 grados centígrados.

Colinda hacia el norte con la Ciudad de México (Delegación Milpa Alta), al noreste con Tlalnepantla, al este con Tlayacapan, al sureste con Yautepec, al sur con Yautepec, Jiutepec y Cuernavaca, al noroeste con Cuernavaca (capital del estado de Morelos) y con Huitzilac.

Tepoztlán es un Municipio místico por naturaleza, enriquecido por su belleza natural, su clima, sus atractivos naturales como la orografía única de sus cerros, convirtiéndose en una zona ecológica protegida denominada "Parque Nacional Chichinautzin", su zona arqueológica del Tepozteco siendo la primera más visitada del Estado de Morelos (135 128 visitantes INAH 2012) seguida por la de Xochicalco. Y en relación con los Monumentos Históricos el Ex convento de Tepoztlán es el segundo más visitado (84,154 visitantes INAH 2012). Aunado a esto la riqueza histórica cultural del pueblo, sus tradiciones y costumbres a lo largo de todo el año, que enriquecen a Tepoztlán siendo un municipio único, original e inigualable en todo el estado de Morelos convirtiéndose en un municipio de alta atracción turística.

Sin embargo a lo largo del tiempo el número de habitantes de la población de Tepoztlán ha ido en aumento, al igual que la demanda de visitantes y por ende mayor oferta de prestadores de productos y servicios, aunado a esto los cambios de ayuntamiento cada tres años, los cuales no le han dado la importancia que tiene la actividad turística, por consecuencia desconocen de la vocación turística del municipio.

Por tal descuido de las autoridades municipales como de la sociedad misma, el destino de Tepoztlán se ha visto afectado en muchos aspectos tales como la disminución de visitantes nacionales y extranjeros que dejaban una derrama económica en

II. MISIÓN Y VISIÓN

Misión:	Visión:
✓ Recuperación de la imagen de Tepoztlán a través de la aplicación de los reglamentos de Obras Públicas y Permisos y Licencias. ✓ Diversificación de la oferta turística-cultural, única y original del municipio de Tepoztlán, a través de diferentes estrategias de promoción y difusión. ✓ Gestionar programas de capacitación para los diferentes sectores que dependen de la actividad turística. ✓ Gestión de recursos para infraestructura turística del municipio y sus comunidades. ✓ Desarrollar un programa de turismo sustentable basado en una gestión responsable de los recursos culturales y naturales para contribuir a una generación de empleo y beneficios de desarrollo económico para el municipio.	Lograr que Tepoztlán sea el mejor destino de Morelos por imagen, tradiciones y costumbres; por sus bellezas naturales y por su vocación turística del municipio como Pueblo Mágico.

I. RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS
(Miles de pesos)

Unidad Responsable de Ejecución	Gasto corriente	Inversión						
		Recursos Municipales	Recursos Estatales "Secretaria de Turismo"	Ramo 33 Fondo 8 (FAFEF)	Ramo 33 Fondo 7 (FASP)	Ramo 33 Fondo 5 (FAM)	Ramo 33 Fondo (3) (FAISE)	Otros Programas Federales
Dirección de Turismo	252,000.00	4,158,905.00	10,000,000.00					15,000,000.00

CONTENIDO

I. Resumen de recursos financieros

II. Misión y Visión

III. Diagnóstico del sector

IV. Resultados esperados al final del Ejercicio Fiscal

V. Consulta ciudadana

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Ejecución

VII. Control y Evaluación por Proyecto